



SELLO CUARTO  
TE MALAVEDIS  
DE MIL SEPTECIENTA  
Y QUARENTA

calde Mapadura Cud Pedro gran Aborax D. Enrique D. N.  
Baj. Lamburo Ofelio del Pozo D. Juan de Argente D. Fulco Sanchez  
Pedro Jabuya D. Juan Sabien de Quiera, D. J. Romero D.  
Mesa D. Bern. Amrich D. Juan Lazo D. Joseph G. J. y Juan  
Aborax D. J. Tafordaron losy

Bulla

Orde enre Ayuntamiento Una de Redula de D. J. en fha enel  
Buen letero en quince de Oct. del año proxo. Luado firmada  
ala D. mano y defendada de D. Juan de Torca <sup>losy</sup>  
se manda se salga a leer la Bulla de la D. J. en  
Preente año entendido q' era fha haviendo la obediencia  
con el respeto de fha de D. J. de acuerdo y como q' D. J. se manda se  
leuca en el dia de ma  
ñana a leer la Bulla en la forma aforombada en  
bandore en prore q' ala D. J. Parrochial de D. J. y fha  
la distribuy de D. J. Bulla nombra q' deceptor en Casta  
lario aforombado a hinc fha de D. J. se le en  
D. J. de ella con la obligay q' ha de haver a  
Persona q' tiene la preente subre q' a D. J. man  
nombra q' infan al D. Joseph Garcia de la D. J. unida  
Real de la D. J. del predicador lo. San J. y fha  
de D. J. a D. J. de D. J. de D. J.

